

INFORME N°07

“SERVICIOS PROFESIONALES DE FOMENTO, PROGRAMAS DE EMERGENCIAS”

Valentina Javiera Phillips Cerón
Profesional Apoyo Emergencia

Fecha de emisión: 28 de noviembre 2024

Periodo: 01 al 30 de noviembre de 2024

I. CONTEXTO

Sercotec, es una corporación de derecho privado, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que tiene por objeto apoyar a las micro y pequeñas empresas y a los emprendedores del país, para que se desarrollen y sean fuente de crecimiento. Para ello, dispone de una oferta programática de instrumentos de intervención, denominada Oferta Regular, que busca mejorar la competitividad de empresas formales, desarrollar el emprendimiento y promover la asociatividad entre empresas.

De manera complementaria, Sercotec cada año también pone a disposición de sus clientes los Programas Especiales, que buscan apalancar y focalizar recursos, ya sea en un grupo objetivo de clientes, un sector económico productivo, en un territorio determinado, o en un objetivo o temática de interés particular, ajustándose a las realidades y necesidades que las MIPES presentan en cada región del país y los territorios que las componen.

Dentro de los Programas Especiales, Sercotec también cuenta con Programas de Emergencia Productiva, los que surgen como respuesta a una situación crítica e inesperada que afecta negativamente a micro y pequeños empresarios de un determinado territorio, tales como desastres naturales (terremoto, erupción volcánica, tsunami, etc.), accidentes fortuitos (incendio, explosión, etc.) o emergencias productivas (crisis económicas regionales o nacionales), y que buscan reactivar las actividades económicas interrumpidas o dañadas en el menor plazo posible.

En este marco, la Gerencia de Desarrollo Empresarial requiere la contratación del servicio de “APOYO PROFESIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y DE EMERGENCIA, EN LA INTEGRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COINSOLIDACION DEL SISTEMA ME MONITOREO Y SEGUIMIENTO”.

De esta forma, se espera que el/la profesional apoye a las direcciones regionales de Sercotec en el diseño, implementación y seguimiento de programas especiales y de emergencia productiva. Complementariamente, estará encargado/a dar continuidad al proceso de integración de sistemas informáticos que contribuyen a la gestión y seguimiento de los Programas Especiales. Finalmente, en el marco del Proceso de Gestión del Conocimiento de Programas Especiales iniciado en 2019, surge la necesidad de contar con el apoyo de un profesional especializado que recopile, ordene y sistematice la gran cantidad de información y conocimiento institucional que se ha generado en los últimos 13 años producto de la ejecución de los Programas Especiales y de Emergencia Productiva, para poner esta información en conocimiento y a disposición de las propias direcciones regionales de Sercotec.

II. OBJETIVO GENERAL

Se requiere contratar apoyo de servicios profesionales, para otorgar a la Unidad de Programas Especiales y de Emergencia de la Gerencia de Desarrollo Empresarial, las competencias en el diseño, implementación, seguimiento y reportabilidad de programas especiales y de emergencia productiva, apoyando además los procesos de Gestión de Conocimiento asociados, considerando las particularidades territoriales y el proceso de descentralización en Chile.

III.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS O ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Apoyar las actividades de ejecución de los instrumentos de acuerdo con los flujos de Operación.
2. Seguimiento y soporte a las Direcciones Regionales de acuerdo con lineamientos entregados por la Gerencia de Desarrollo Empresarial de Sercotec.
3. Reportar el avance de ejecución de Programas a través de las plataformas de información que Sercotec que disponga para ello.
4. Apoyar a las direcciones regionales, en el diseño, implementación, ejecución, monitoreo y seguimiento de Programas Especiales y/o Programas de Emergencia que le sean delegados.
5. Apoyar a la Gerencia de Desarrollo Empresarial en el diseño, implementación y ejecución de Programas Especiales y de Emergencia realizados desde nivel central.
6. Apoyar a su jefatura directa como al Gerente de Desarrollo Empresarial en todas las tareas y actividades que le sean encomendadas.

IV.- PRODUCTOS

1. Reporte de actividades realizadas en relación con la ejecución de los flujos de operación de los instrumentos.
2. Registro de actividades de supervisión y coordinación con las Direcciones Regionales.
3. Informe de avance sobre las actividades de reportabilidad realizadas en las distintas plataformas.
4. Informe de avance que dé cuenta de las diversas actividades de apoyo a la Unidad de Programas Especiales y de Emergencia.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS O ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

PRODUCTOS COMPROMETIDOS EN PLAN DE TRABAJO	Porcentaje de avance
<p>Reporte de actividades realizadas en relación con la ejecución de los flujos de operación de los instrumentos.</p> <p>En relación con lo realizado, conlleva semanalmente realizar el seguimiento de las reportabilidades de programas Inundaciones 2.0 y 2.1, en las regiones de Biobío, Maule, O'Higgins y Ñuble. También considera el programa Incendios Viña del Mar.</p>	<p>Medición de registro semanal al 100%</p>
<p>Registro de actividades de supervisión y coordinación con las Direcciones Regionales.</p> <p>Actualmente se mantiene registro mediante reuniones virtuales, citas en Google calendar, además de correos corporativos entre las partes. Resguardando la información entregada y recepcionada.</p>	<p>Medición de registro semanal al 100%</p>
<p>Informe de avance sobre las actividades de reportabilidad realizadas en las distintas plataformas</p> <p>Semanalmente se trabaja en formato Excel, reportabilidad de cada programa, por región. Se encuentra en registro cada documento enviado a la región para que sea completado, además del documento recepcionado final.</p>	<p>Medición de registro semanal al 100%</p>
<p>Informe de avance que dé cuenta de las diversas actividades de apoyo a la Unidad de Programas Especiales y de Emergencia</p> <p>Informe actual 07, correspondiente al mes de octubre, corresponde a informe 7 de 8 de acuerdo con plan de trabajo.</p>	<p>07 informe de 8, corresponde al 87.5%</p>

IV. CONCLUSIONES

Durante el mes de noviembre, se realizaron las actividades enmarcadas en el análisis y seguimiento operacional y financiero de los programas de Emergencia 2024, correspondientes a la Unidad de Programas Especiales y de Emergencia.

Al igual que todos los meses, de manera semanal, se demuestra el cumplimiento de objetivos tanto generales como específicos de cada uno de los programas de Emergencia que dependen de la Ley de presupuesto al Ministerio de Economía.

La entrega de la reportabilidad semanal se realiza mediante reuniones establecidas con el Ministerio, calendarizadas para todos los martes a las 15.00 horas. Los programas que se presentan en esa reunión son: Incendios Valparaíso / Inundaciones II y II.02 Regiones: Maule – O'Higgins – Biobío y Ñuble / Pichilemu – Navidad / Marchigüe / Inundaciones III Biobío. En noviembre se suma Incendios Illapel, de la región de Coquimbo.

De acuerdo con lo anterior y con las conclusiones presentadas en el informe anterior, se destaca que durante noviembre tanto la región de Ñuble como Biobío presentaron el término de los programas Inundaciones II e Inundaciones II.02. Así mismo, la región de O'Higgins presentó el término de sus programas: Marchigüe y Pichilemu/Navidad.

Con respecto a estos cierres, durante el mes de diciembre, se realizarán los seguimientos financieros correspondientes a devoluciones de recursos no utilizados y se deberá generar el cierre técnico. Además, se pronostica que, a fines de diciembre, se estará entregando el Oficio de Cierre de Marchigüe y Pichilemu/Navidad.

Se considera que para los programas de Inundaciones II e Inundaciones II.02, no se podrán realizar los cierres técnicos, debido a que esos programas están compuestos por otras regiones que aún no terminan su ejecución. Esto se debe a que tanto Biobío y Ñuble, poseían $\frac{1}{4}$ de beneficiarios en comparación a Maule y O'Higgins.

Así mismo, el programa de Incendios de Valparaíso se ha visualizado que se encuentra en su etapa final, llegando a un 98.4% de ejecución. Quedando solo 4 beneficiarios pendientes de cierre. Este programa tiene una proyección de cierre a la quincena de diciembre.

Con respecto a los otros programas de emergencia, todos se encuentran avanzando de manera correcta de acuerdo con sus tiempos y/o ejecuciones proyectadas; Todos los programas en ejecución se reportan de manera semanal al Ministerio de economía, casi sin observaciones. El objetivo sigue siendo no recepcionar observaciones desde el Ministerio a Sercotec, si no que visualizar de manera previa al reporte, alguna notificación y/o mención que haya que realizar.

En el reporte anterior, se mencionó que se había realizado un seguimiento detallado a todas las regiones que operan programas de emergencia con el fin de reorganizar presupuestos y lograr una pedida exacta a Dipres sobre la última cuota. Esto se realizó y posteriormente, durante el mes de noviembre, se establecieron reuniones constantes con GAF, en donde se cuadro presupuesto y se logró el objetivo.

Finalmente, durante el año 2024, se estipulaba un presupuesto de \$24.031.840.785 y con la reorganización de fondos no utilizados por regiones, se estableció un presupuesto final de \$22.607.657.000, logrando que el último Oficio solicitando recursos fuese por una cuota ajustada a la realidad, con el fin de no realizar devoluciones de montos tan grandes.

A continuación, se presenta lo planificado v/s lo real de cada uno de los programas, en base a presupuesto completo (GA-GO) de los programas de emergencia 2024.

Emergencia 2024

EMERGENCIA	PLANIFICADO	REAL
INUNDACIONES II	\$ 7.857.719.460	\$ 7.857.719.000
INUNDACIONES II.02	\$ 8.343.030.959	\$ 7.108.770.000
INCENDIOS VALPARAÍSO	\$ 4.225.000.000	\$ 4.035.067.000
INUNDACIONES III	\$ 2.051.333.326	\$ 2.051.334.000
FERIAS LIBRES BIOBIO	\$ 491.757.040	\$ 491.758.000
PREAVS	\$ 700.000.000	\$ 700.000.000
MAGALLANES	\$ 313.000.000	\$ 313.000.000
LICANTEN EMERGENCIA	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
	\$ 24.031.840.785	\$ 22.607.648.000
		\$ 9.000
		\$ 22.607.657.000

Los canales de comunicación con las regiones siguen avanzando de manera positiva. La coordinación ya no es solo vía correo electrónico, aunque siempre se utiliza para dejar establecido de manera formal lo conversado. Sin embargo, cada uno de los Ejecutivos de Fomento, Profesionales de Apoyo y algunos Coordinadores y directores, ya logran identificar que trabajo en el área de Programas Especiales y de Emergencia, lo que hace más sencilla y efectiva la comunicación.

Con respecto a Inundaciones III – junio 2024, si bien se presentaron inconvenientes durante el mes de octubre y principios de noviembre, estos lograron solucionarse y en noviembre se dio término a la etapa de formalización y comenzó la ejecución. El programa avanza sin inconvenientes.

De acuerdo con otros objetivos específicos del Plan de Trabajo, se considera importante mencionar que al igual que los meses anteriores, sigo activa en la participación en Comités de Gerentes, complementando lo aprendido durante los meses anteriores. He participado en revisiones de bases, comunicación con el área de Fiscalía y revisión de documentos operativos. Sin embargo, esta sigue siendo la actividad con menor ejecución dentro de mis responsabilidades, más que nada por enfrentar desafíos de otras ramas del área que han sido necesarias cubrir.

El vínculo con la Gerencia de Administración y Finanzas se ha ido generando de manera positiva en torno a la complicidad que requieren las dos áreas para poder trabajar de forma ordenada y coordinada. Ha sido muy beneficioso el apoyo prestado por los profesionales que trabajan en GAF y su disposición para atender nuestras necesidades. De esta manera hemos podido establecer reuniones y hemos podido lograr mantener el acceso a la información financiera de manera más rápida y oportuna para responder dudas y consultas de nuestras contrapartes.

Con respecto a otras actividades realizadas dentro del área, durante el mes de noviembre, apoyé el proceso de evaluación de Sercotec al AOS y visualizar como se podría obtener un feedback desde el AOS a Sercotec. A su vez apoyé también en la última jornada realizada a todas las Direcciones Regionales sobre la unidad de Programas Especiales y de Emergencia.

Por otro lado, se realizan actualizaciones de Minutas de los programas de Emergencia, y se apoya en resoluciones de OIRS o consultas que llegan por programas de la unidad.

Durante el mes de noviembre se sigue trabajando en el seguimiento a las regiones por programas FNDR y de Emergencia que se encuentran en Banco de Proyecto, desde el año 2019 al 2023, solicitando a las regiones mantener sus números actualizados. Actualmente de un total de 194 programas, solo quedan 16 pendientes de actualización. Esto permite, que, en conjunto con el área de Inteligencia, se puedan generar reportes, estudios y lo que se requiera para analizar años anteriores.

Por último, realicé un curso (SISREC Perfil Otorgante), el cual permite conocer, apoyar y gestionar procesos de rendición de acuerdo con la nueva modalidad impuesta por la Contraloría General de la República.

Como observación personal, durante el mes de noviembre he podido analizar todo lo aprendido, experimentado y crecido dentro de Sercotec. Si bien hay cosas que mejorar, siempre, creo que he podido desarrollar actividades, expresiones y comodidad dentro de un espacio de trabajo cien por ciento comfortable, logrando así incorporarme a un equipo de trabajo muy valioso y ser un aporte en el cumplimiento de los objetivos.

Elaboración de informe	Valentina Javiera Phillips Cerón	
Profesional de Apoyo de Unidad de Programas Especiales y de Emergencia	Nombre	Firma

Revisión conforme	Rodolfo Madriaga Ponce	
Jefe de Unidad de Programas Especiales y de Emergencia	Nombre	Firma

